



PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES 2024
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

OFICINA DE PLANEACIÓN

3.116.900.000

RUBRO	CONCEPTO	RESPONSABLE	PRESUPUESTO FINAL	LIBRE DESTINACIÓN	RECURSOS PROPIOS DE LIBRE DESTINACIÓN	DESTINACIÓN ESPECÍFICA	ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD NACIONAL Ley 1697 de 2013	TRANSFERENCIAS DEPARTAMENTALES 30 - RECURSOS DE INVERSIÓN LEY	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO CIENTÍFICO Y ACADÉMICO Ordenanza 0010 de 21-Sept-2018	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO FRONTERIZO Ordenanza 0010 de 21-Sept-2018
2.3	Inversión	RECTORÍA	7.257.700.000	1.033.700.000	1.033.700.000	6.224.000.000	1.784.500.000	2.302.500.000	1.750.200.000	377.800.000
2.3.1	Gastos de Personal		150.000.000			150.000.000			150.000.000	
2.3.1.01	Plan Operativo Anual de Inversiones 2024		150.000.000			150.000.000			150.000.000	
2.3.1.01.01	PRIMER PILAR MISIONAL: DOCEENCIA Y EXCELENCIA ACADÉMICA		150.000.000			150.000.000			150.000.000	
2.3.1.01.01.01	Línea Estratégica 2		150.000.000			150.000.000			150.000.000	
2.3.1.01.01.01.01	CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN PROFESORAL	Vicerrectoría Académica	150.000.000			150.000.000			150.000.000	
2.3.2	P6. Plan de capacitación Pos gradual de los docentes, acorde al área del programa académico		150.000.000			150.000.000			150.000.000	
2.3.2.01	Adquisición de bienes y servicios		7.107.700.000	1.033.700.000	1.033.700.000	6.074.000.000	1.784.500.000	2.302.500.000	1.609.200.000	377.800.000
2.3.2.01.01	Plan Operativo Anual de Inversiones 2024		7.107.700.000	1.033.700.000	1.033.700.000	6.074.000.000	1.784.500.000	2.302.500.000	1.609.200.000	377.800.000
2.3.2.01.01.01	PRIMER PILAR MISIONAL: DOCEENCIA Y EXCELENCIA ACADÉMICA		2.966.900.000	669.600.000	669.600.000	2.297.300.000	1.784.500.000	512.900.000	1.609.200.000	377.800.000
2.3.2.01.01.01.01	Línea Estratégica 1: ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL		216.900.000	216.900.000	216.900.000					
2.3.2.01.01.01.01.01	P1. Consolidación de la acreditación Institucional nacional e internacional	Vicerrectoría Académica	32.500.000	32.500.000	32.500.000					
2.3.2.01.01.01.01.02	P2. Consolidación de la Acreditación de programas académicos de posgrado, posgrado	Vicerrectoría Académica	21.700.000	21.700.000	21.700.000					
2.3.2.01.01.01.01.03	P3. Fortalecimiento de las pruebas saber-pro	Vicerrectoría Académica								
2.3.2.01.01.01.01.04	P4. Modernización Curricular de programas académicos acorde a las necesidades del mercado	Vicerrectoría Académica	162.700.000	162.700.000	162.700.000					
2.3.2.01.01.01.01.05	P5. Fortalecimiento de los medios educativos de los programas académicos	Vicerrectoría Académica								
2.3.2.01.01.02	Línea Estratégica 2									
2.3.2.01.01.02.01	CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN PROFESORAL									
2.3.2.01.01.02.01.01	P7. Actualización de la evaluación Docente	Vicerrectoría Académica								
2.3.2.01.01.02.01.02	P8. Plan de capacitación y actualización profesoral por facultades en áreas pedagógicas y disciplinares	Vicerrectoría Académica								
2.3.2.01.01.03	Línea Estratégica 3									
2.3.2.01.01.03.01	POTENCIAR EL DESARROLLO HUMANO ESTUDIANTIL PARA LA PERMANENCIA BAJA DESECCIÓN Y GRADUACIÓN		2.716.700.000	452.700.000	452.700.000	2.264.000.000	1.784.500.000	479.500.000		
2.3.2.01.01.03.01.01	P9. Fortalecer la política de seguimiento y disminución de la deserción estudiantil	Vicerrectoría Académica	680.800.000	150.900.000	150.900.000	529.900.000	379.100.000	150.800.000		
2.3.2.01.01.03.01.02	P10. Consolidar los servicios de Bienestar estudiantil	Vicerrectoría Académica	1.344.400.000	150.900.000	150.900.000	1.193.500.000	1.193.500.000			
2.3.2.01.01.03.01.03	P11. Ampliar la cobertura de incentivos estudiantiles	Vicerrectoría Académica	691.500.000	150.900.000	150.900.000	540.600.000	211.900.000	328.700.000		
2.3.2.01.01.04	Línea Estratégica 4									
2.3.2.01.01.04.01	CONSOLIDACIÓN DE LA EDUCACIÓN POS GRADUAL con la necesidad del mercado	Vicerrectoría Académica								
2.3.2.01.01.04.01.01	P12. Potencializar nuevos programas de posgrados coherentes con la necesidad del mercado	Vicerrectoría Académica								
2.3.2.01.01.04.01.02	P13. Plan de movilidad nacional e internacional para los programas de posgrado	Vicerrectoría Académica								
2.3.2.01.01.04.01.03	P14. Consolidar la oferta de programas de posgrado en modalidad a distancia / virtual	Vicerrectoría Académica								
2.3.2.01.01.04.01.04	P15. Desarrollo de alianzas para la doble titulación de programas de posgrado	Vicerrectoría Académica								

2.3.2.01.02.004	Línea Estratégica 11 POTENCIAR LA DIVULGACIÓN DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y/O CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL		897.800.000				897.800.000				426.800.000	471.000.000
2.3.2.01.02.004.01	P35. Consolidación de las revistas de investigación	Vicerrectoría de Investigaciones	600.000.000				600.000.000				300.000.000	300.000.000
2.3.2.01.02.004.02	P36. Fortalecimiento del sello editor UniPamplona	Vicerrectoría de Investigaciones	276.800.000				276.800.000				126.800.000	150.000.000
2.3.2.01.02.004.03	P37. Desarrollo y fortalecimiento de eventos de divulgación científica internacional	Vicerrectoría de Investigaciones	21.000.000				21.000.000				-	21.000.000
2.3.2.01.02.005	Línea Estratégica 12 IMPULSAR LA TRANSFERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN		60.000.000				60.000.000					60.000.000
2.3.2.01.02.005.01	P38. Desarrollo de spin Off Universitaria	Vicerrectoría de Investigaciones	15.000.000				15.000.000					15.000.000
2.3.2.01.02.005.02	P39. Desarrollo de un modelo de comercialización del conocimiento y la innovación	Vicerrectoría de Investigaciones	45.000.000				45.000.000					45.000.000
2.3.2.01.02.006	Línea Estratégica 13 IMPULSAR LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA		189.500.000				189.500.000				39.500.000	150.000.000
2.3.2.01.02.006.01	P40. Consolidar y ampliar el número de semillero de investigación	Vicerrectoría de Investigaciones	11.000.000				11.000.000				11.000.000	
2.3.2.01.02.006.02	P41. Plan de investigación formativa con impacto territorial	Vicerrectoría de Investigaciones	103.500.000				103.500.000				28.500.000	75.000.000
2.3.2.01.02.006.03	P42. Potenciar los encuentros de semilleros	Vicerrectoría de Investigaciones	75.000.000				75.000.000					75.000.000
2.3.2.01.02.007	Línea Estratégica 14 PROMOVER LA MOVILIDAD Y EL INTERCAMBIO CON FINES INVESTIGATIVOS		731.400.000				731.400.000				431.400.000	300.000.000
2.3.2.01.02.007.01	P43. Potenciar la movilidad científica para comunidad académica de la Universidad, por medio de convenios interinstitucionales	Vicerrectoría de Investigaciones	671.400.000				671.400.000				431.400.000	240.000.000
2.3.2.01.02.007.02	P44. Fortalecer las estancias investigativas, soportados en proyectos de investigación	Vicerrectoría de Investigaciones	60.000.000				60.000.000					60.000.000
2.3.2.01.03	Línea Estratégica 15 TERCER PILAR MISIONAL: EXTENSION, INTERNACIONALIZACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL UNIVERSITARIO		581.800.000	83.600.000	83.600.000	83.600.000	498.200.000				498.200.000	
2.3.2.01.03.001	DESARROLLAR Y POTENCIAR UN SISTEMA DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE EXTENSION CON IMPACTO TERRITORIAL		113.300.000	83.600.000	83.600.000	83.600.000	29.700.000				29.700.000	
2.3.2.01.03.001.01	P45. Desarrollar un modelo de gestión de proyectos con impacto territorial que anicle la universidad, sociedad, empresa y estado.	Dirección de Interacción Social	29.700.000				29.700.000				29.700.000	
2.3.2.01.03.001.02	P46. Crear macroproyectos de extensión social con vinculación de entes territoriales.	Dirección de Interacción Social	4.400.000	4.400.000	4.400.000	4.400.000						
2.3.2.01.03.001.03	P47. Fortalecer la política de incentivos institucionales en la Gestión de Proyectos de impacto territorial.	Dirección de Interacción Social	79.200.000	79.200.000	79.200.000	79.200.000						
2.3.2.01.03.002	Línea Estratégica 16 POTENCIAR LA EDUCACIÓN CONTINUA		44.100.000				44.100.000				44.100.000	
2.3.2.01.03.002.01	P48. Ampliar la oferta de curso de educación continua	Dirección de Interacción Social	21.900.000				21.900.000				21.900.000	
2.3.2.01.03.002.02	P49. Creación del Centro de Eventos virtuales que soporte el desarrollo de congresos, simposios, diplomados etc.	Dirección de Interacción Social	22.200.000				22.200.000				22.200.000	
2.3.2.01.03.002.03	P50. Desarrollo de cursos de educación continua en plataformas e-learning posicionadas en el mercado.	Dirección de Interacción Social										
2.3.2.01.03.002.04	P51. Potenciar la unidad coordinadora de Educación Continua.	Dirección de Interacción Social										
2.3.2.01.03.003	Línea Estratégica 17 DESARROLLO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN		65.500.000				65.500.000				65.500.000	
2.3.2.01.03.003.01	P52. Fomentar la Política de Internacionalización de la Universidad	Dirección de Interacción Social										
2.3.2.01.03.003.02	P53. Ampliar el número de Convenios con instituciones educativas para la movilidad internacional	Dirección de Interacción Social										
2.3.2.01.03.003.03	P54. Consolidar alianzas y redes internacionales para fortalecer y ejecutar proyecto de impacto territorial	Dirección de Interacción Social	65.500.000				65.500.000				65.500.000	

2.3.2.01.03.003.04	P55. Fortalecer el programa de capacitación en bilingüismo.	Dirección de Interacción Social										
2.3.2.01.03.004	Línea Estratégica 18 CONSOLIDACIÓN POLÍTICA DE EGRESADOS											
2.3.2.01.03.004.01	P56. Desarrollar la Política de Egresados	Dirección de Interacción Social	131.700.000								131.700.000	
2.3.2.01.03.005	Línea Estratégica 19 MAXIMIZAR LA GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS CON INDICADORES DE IMPACTO											
2.3.2.01.03.005.01	P57. Crear y fortalecer la Unidad de Negocio	Dirección de Interacción Social									131.700.000	
2.3.2.01.03.005.02	P58. Mejorar la gestión de Proyectos y contratos	Dirección de Interacción Social										
2.3.2.01.03.005.03	P59. Acreditación de laboratorios especializados con mercado Potencial	Dirección de Interacción Social										
2.3.2.01.03.006	Línea Estratégica 20 POTENCIAR EL DESARROLLO TECNOLÓGICO											
2.3.2.01.03.006.01	P60. Crear y ejecutar el Plan Estratégico de Desarrollo Tecnológico de la Universidad.	Dirección de Interacción Social	118.500.000								118.500.000	
2.3.2.01.03.007	Línea Estratégica 21 GESTIONAR Y MEJORAR LAS POLÍTICAS RELACIONADAS CON EL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA											
2.3.2.01.03.007.01	P61. Consolidar la política de gestión ambiental en la Universidad de Pamplona.	Dirección de Interacción Social	108.700.000								108.700.000	
2.3.2.01.03.007.02	P62. Fortalecer el programa de uso y desarrollo de energías alternativas	Dirección de Interacción Social	108.700.000								108.700.000	
2.3.2.01.04	CUARTO PILAR MISIONAL: EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		658.300.000	280.500.000	280.500.000						108.700.000	
2.3.2.01.04.001	Línea Estratégica 22 CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y FINANCIERO		97.700.000	97.700.000	97.700.000							377.800.000
2.3.2.01.04.001.01	P63. Desarrollo de un Modelo de Gestión Organizacional dinámico.	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	97.700.000									
2.3.2.01.04.001.02	P64. Implementación del centro de costos	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	97.700.000									
2.3.2.01.04.001.03	P65. Aliación de la estructura administrativa al Plan Desarrollo Institucional	Vicerrectoría Administrativa y Financiera										
2.3.2.01.04.002	Línea Estratégica 23 MODERNIZACIÓN NORMATIVA INSTITUCIONAL											
2.3.2.01.04.002.01	P66. Actualización del Estatuto general	Vicerrectoría Administrativa y Financiera										
2.3.2.01.04.002.02	P67. Actualización Proyecto educativo Institucional	Vicerrectoría Académica										
2.3.2.01.04.002.03	P68. Actualización estatuto Docente	Vicerrectoría Académica										
2.3.2.01.04.002.04	P69. Actualización estatuto Administrativo	Vicerrectoría Administrativa y Financiera										
2.3.2.01.04.002.05	P70. Actualización de la normativa interna presupuestal financiera y contractual	Vicerrectoría Administrativa y Financiera										
2.3.2.01.04.003	Línea Estratégica 24 FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA FÍSICA, PARA LA EDUCACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA GESTIÓN											
2.3.2.01.04.003.01	P71. Creación del Plan Estratégico de Infraestructura Física Institucional	Vicerrectoría Administrativa y Financiera										
2.3.2.01.04.003.02	P72. Mantenimiento de la planta física existencia	Vicerrectoría Administrativa y Financiera										
2.3.2.01.04.003.03	P73. Ampliación de la infraestructura	Vicerrectoría Administrativa y Financiera										
2.3.2.01.04.004	Línea Estratégica 25 FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL											
2.3.2.01.04.004.01	P74. Actualización de la infraestructura tecnológica Institucional	Vicerrectoría Administrativa y Financiera										
2.3.2.01.04.005	Línea Estratégica 26 DESARROLLO ADMINISTRATIVO PARMENTE											
2.3.2.01.04.005.01	P75. Consolidar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	560.600.000		182.800.000					182.800.000		377.800.000
2.3.2.01.04.005.02	P76. Creación y consolidación del Plan de Desarrollo humano Administrativo	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	560.600.000		182.800.000					182.800.000		377.800.000